

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

MADRID JUEVES 12 DE ENERO DE 1882

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana 4 por la noche
1'50 PESETA AL MES.
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y ultramar. 12 pts. trimestre.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta ad-
ministracion y en las oficinas de la SOCIE-
DAD GENERAL DE ANUNCIOS, Principio, 27.

AÑO XXXIII. NÚM. 8696

OFICINAS: MAYOR 120

NO padezcan TOS

Tomen pastillas del Dr. Andreu y se la quitarán al momento; tanto es así, que muchas veces desaparece la tos antes de concluir la caja.

DISPENSARIO MEDICO

DE FIGUEROA
Especialista en la curacion de las afec-
ciones de la garganta y del pecho. Premia-
do en varias exposiciones. Consultas de 11
a 2. Gravina, 20, bajos.
Los domingos gratis a los pobres.

CHOCOLATE DEPURATIVO

de Ioduro Ferroso.
Medicamento recomendado por varios
facultativos contra las enfermedades se-
crotas.

LABORATORIO DE CALDERON

CARRETAS. 14

CONTRA LA TOS

Los constipados y todas las inflamaciones
de los órganos respiratorios tomad el
CHOCOLATE PECTORAL BALSAMICO
LABORATORIO DE CALDERON
CARRETAS. 14. MADRID.
Por mayor: Alcazar y Garcia.

ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

CARTAS AL SEÑOR CONDE DE XIQUENA

I.

LOS TRANVIAS.

Dios perdona al ayuntamiento de Ma-
drid, mejor que lo harán las atorradas
madres de familia, por el establecimiento
de tranvías en las calles interiores,
generalmente estrechas, de esta co-
ronada villa; y Dios conceda a V. E. la
paciencia y la bondad necesarias para
pasar la vista por esta carta de un ciu-
dadano pacifico y honrado a quien no
mueve otro interés al escribirlo que el
amor a sus semejantes. Si V. E. presta
atención a mis consejos y los sigue, si-
quiera sea modificándolos del modo que
su superior ilustración le dicte, Dios y
el público se lo agradecerán, que es la
mayor recompensa a que pueden aspira-
r los buenos gobernantes.

No pretendo en los pacíficos y bonachos
moradores de Madrid que se declaren
niñas las concesiones hechas a há-
biles especuladores para la explotación
de tranvías en el interior de la capital.
Aunque poderosas razones legales de
humanidad y de conveniencia pública
habría para ello; y quizás habrá quien
les esponga en lugar y tiempo conve-
nientes, si el mal cuyo remedio pido no
encontrase inmediato alivio en el celo
probado de V. E. por los intereses públi-
cos; si siquiera recordare ahora la so-
berbia con que las municipalidades de
otras capitales de Europa, que poseen
cuádruple población y calles seis
veces más anchas, han hecho seme-
jantes concesiones; ni enumerare las
víctimas inmoladas ya por los coches
de los tranvías madrileños al rozar
sus ruedas contra las estrechísimas
aceras; ni recordare las probabili-
dades de que semejantes desdichas, re-
petidas, acabaran con la paciencia
del pueblo, y ante el espectáculo de
una niña aplastada bajo las ruedas
de un coche, un ejército de madres
afegidas y de hombres de buen cora-
zon y de mal genio se tomaran la justicia
por su mano y perturbaran el orden
público, que V. E. está obligado a con-
servar.

Las concesiones de tranvías están
hechas de un modo, al parecer, leal.
Conciudadanos nuestros se hallan in-
teresados en esta especulación. El tesoro
de nuestro municipio no tendria con
que indemnizar a los especuladores; y
sobre todo los tranvías son útiles a to-
das las clases de la sociedad.

Hay, pues, que tomar las cosas en el

estado que se hallan, y sin atacar a los
intereses de nadie, poner remedio y re-
medios pronto, instantáneo, al mal que
todos lamentamos, como este remedio
existe, y como V. E. es el que puede
aplicarlo, a V. E. le suplico hoy, como
tendré que acudir, por desgracia, otras
muchas veces, pura que, en uso del de-
recho que las leyes le conceden, amien-
de, hasta donde sea posible, los errores
pasados y los descuidos presentes del
ayuntamiento de Madrid, corporacion en
la que, si todos sus individuos merecen
mi respeto, por lo que individualmente
son y significan, no hay, cuando en con-
junto obran, todo el celo, toda la inteli-
gencia y todo el acierto que el mismo
ayuntamiento deseara para ser digno del
pueblo que lo ha confiado sus más ínti-
mos y preciosos intereses.

Pero basta de exordio, y allá voy, a
manifestar a V. E. lo que, en mi humil-
de concepto, puede y debe hacer para el
bien general y público, aceptando, sin
embargo, las cosas como existen: con
las concesiones de tranvías legalmente
hechas, con las estrechas calles que re-
corren y con la imprescindible necesi-
dad de velar por la seguridad y las vi-
das de los habitantes de Madrid.

Lo primero que V. E. debe ordenar
es que la Puerta del Sol vuelva a ser el
centro de la capital de España, por don-
de puedan pasar con seguridad y comodi-
dad los habitantes de Madrid, y deje
de ser, como lo es en la actualidad, un
inmenso cocheron ocupado constante-
mente por seis o siete voluminosos ve-
hículos que hacen difícil y peligroso el
tránsito lo mismo al magnate y al hom-
bre de negocios, que al travieso de la
Puerta del Sol en coche, pagando por esta
gran contribucion, mientras que des-
trozan los rails al trabajador, al hom-
bre del pueblo y al modesto empleado
que tiene que cruzar aquel ancho es-
pacio temblando si conduce a sus hijos
y siempre en riesgo de muerte cuando
va a buscar el pan de sus familias.

No se si en las concesiones de los tran-
vías se incluye la obligacion por parte
del municipio de dejar que los coches
de aquellos partan de la Puerta del Sol,
disponiendo el ayuntamiento de Ma-
drid de la propiedad general de la
via publica en beneficio de empresas
particulares, porque este caso constitu-
ria un delito y lo que por medio
de un crimen se adquiere no puede le-
gitimamente conservarse; pero de se-
guro que no está contemplado en las
concesiones que puedan estacionarse en
la Puerta del Sol, obstruyendo el paso
del público. Mas concedamos por un
momento que se hallen legalmente au-
torizadas para partir de la Puerta del
Sol. En ese caso todavía, sin faltar al
contrato, puede remediarse, hasta cierto
punto, que la Puerta del Sol sea la
cochera de los tranvías de Ma-
drid. Vaya el del barrio de Salaman-
ca a detenerse a los dos lados del mi-
nisterio de la Gobernacion; pónganse
los coches de Estaciones y Mercados a
derecha e izquierda de la calle de
Preciados, y estacionense los coches
del Norte, como lo hacen en la actuali-
dad, a los dos lados de la calle de la
Montera, y de esta suerte quedará libre
el centro de la gran plaza y podrá
cruzarse con seguridad en todas direc-
ciones. Esto siempre en la suposicion de
se hallen autorizadas las compañías
para estacionarse en la Puerta del Sol;
que si no es así, lo que V. E. sabrá me-
jor que el público, la accion de V. E.
debe ser rápida e inexorable, para que
cada empresa o compañía coloque su
estacion central y detenga sus coches
fuera de la Puerta del Sol; la del Norte
en el alto de la Red de San Luis, la
de Estaciones y Mercados en la plaza de
Anton Martin ó en la del Callao, y la
de Madrid en el alto de la calle de Al-
cala. Así se devolveria a la Puerta del
Sol su antigua importancia, su seguri-
dad, su belleza y los atractivos que le
aseguran desde antiguo su especial po-
sicion de ser el punto obligado de paso

para cuantos viven en la capital de la
monarquía española.

Distintas opiniones hay sobre si de-
ben permitirse o no las vias férreas en
el interior de las poblaciones; pero no
habrá una sola persona sensata que se
atreva a sostener que esas vias conodas
y útiles en las muchas partes de los
pueblos de gran estension deban col-
carse y hasta con dobles ramales en ca-
lles tan estrechas como son en general
las de Madrid.

No hay, señor conde, que vacilar.
Para obrar bien no debe haber dete-
nacion ni consideraciones. Se habrán se-
ñalado en las concesiones las calles
que han de cruzar los tranvías; pero
de seguro no se ha estipulado que ha-
yan de establecerse en ellas dobles lí-
neas y apartaderos. Pues bien, disminu-
yase el mal, ya que no pueda estirpárse
de raíz.

Quedan los rails en calles tan estrechas
como la de Fuencarral y Hortaleza; pero
quedan con una sola via puesta, en me-
dio de la calle para dejar libres y sa-
gas las aceras, ó colocada de modo
que sin acercarse a los que van por la
acera, dejen libre espacio a los coches
de los particulares.

Para facilitar las operaciones del mo-
vimiento de los coches bastará la co-
locacion de islas, demóse este nombre,
en los sitios anchos. El tranvía del Norte
puede establecerse en el alto de la Red
de San Luis, al fin de la calle de Fue-
ncarral y frente a la cárcel; el tranvía
de Estaciones y Mercados en la plaza de
Anton Martin, en el alto de la de Santo
Domingo y frente al hospital de la Prin-
cesa, y el tranvía de Madrid, ó sea el
del barrio de Salamanca, en la calle de
Alcala, frente al Prado, en la plaza de
Oriente y al término de su trayecto en
el barrio de Pozas. Los otros tranvías
que funcionan para el Obelisco y el bar-
rio de Monasterio deben sujetarse a las
reglas que se dicten para las líneas que
recorren en parte.

Ordene V. E. de un modo terminante
que fuera de los puntos de embarque
de parada no pueda establecerse en nin-
guna calle de Madrid más que una sola
via; prohíba que en ninguna calle exis-
tan apartaderos y dobles vias sobre
el camino; no consienta que por nin-
gun concepto corran coches en con-
trarias direcciones, no permitiendo,
por ejemplo, que los carruajes va-
yan de la Puerta del Sol a la Red de
San Luis mientras que en la calle de la
Red de San Luis no haya llegado a la Pu-
erta del Sol, obligándose a los tranvías a
marchar al paso como se hace con los
coches de particulares y castiguese por
ultimo con fuertes multas las faltas
que se cometan por los conductores y
las desgracias que se originen por des-
obedecer las ordenes de la autoridad.

Multas, fuertes multas, castigos fuer-
tes en metálico, es lo que debe emplear-
se para imponer a la especulacion y ha-
cerla más humana y previsora. ¡No ha
sido para obtener dinero, por lo que se
ha solicitado el establecimiento de
tranvías en las estrechas calles de Ma-
drid, aun a riesgo de estrujar contra las
paredes y aplastar bajo sus ruedas al
vecindario? ¡No se sostienen esas fra-
tricidas empresas con la esperanza y la
seguridad del lucro? Pues si V. E. no
pueden debe hacerlas desaparecer, por-
que se apoyan en la ley de las conces-
iones y porque al fin son útiles y ne-
cesarias al vecindario, reduciélas a la
impotencia del mal, convirtiélas en
factores del bien por medio de reglame-
ntos, que si no conmuevan su cora-
zon, hagan temblar a sus bolsillos. Que
una contusion por la caída desde un
carruaje, por no haber acudido a tiem-
po el factor a prevenirla, tenga un pre-
cio que pague la empresa; que un miem-
bro roto por choque ó caída se pague
con mayor cantidad; que la inutiliza-
cion para el trabajo de un pasajero im-
ponga a la compañía el pago de una
pension diaria, y en fin, que se conside-
re como homicidio toda muerte causa-
da por los coches del tranvía, para in-

demnizar a las familias de las víctimas;
y las empresas de los tranvías y los
conductores de sus coches, instrumen-
tos inocentes las más veces de la mane-
ra codiciosa con que las líneas están
montadas, obrarán con más cuidado y
más humanidad al explotar su negocio.
De Vd. respetuoso amigo y servidor
que B. S. M.

UN VECINO DE MADRID.

LOS CARBONES Y LA INDUSTRIA

No hay capital alguna en Europa que
no aspire a constituirse en centro in-
dustrial más ó menos importante, segun
sus propias condiciones. Aparte de que
en todas ellas, por tendencia natural, se
reconcentran la vida y el movimiento de
la nacion misma, de que la poblacion,
y por lo tanto el consumo, se desarrolla
más rápidamente, solicitan constante-
mente la industria, en las capitales, el
impetuoso canal de inteligencia, de ini-
ciativa y de dinero en ellas acumulado.
¡Quiere decir esto que Madrid debe y
puede ser un centro fabril No; pero
puede y debe ser, dentro de sus propias
condiciones, lugar de asiento para mu-
chas industrias que necesitan para su
desarrollo y apogeo elementos que solo
las grandes poblaciones reúnen.

Pero Madrid no abandonará la mar-
cha lesta que sigue en este camino,
mientras no tenga barato el carbon mi-
neral. Causa maravilla que hayan po-
dido crearse aquí algunas pequeñas in-
dustrias, teniendo que pagar el prin-
cipal de sus elementos a 75 pesetas la
tonelada, precio que no hace muchos años
era corriente en Madrid. Hoy, despues
de veinte años de comercio, no deben es-
coger y no escogen de 550 pesetas tonela-
da; no es poco conceder sobre esa
cantidad un 50 por 100 de ganancia. Lo
que haria el precio de 825 pesetas tonela-
da en el vagón. Si la compañía del
Medio día beneficiara la tarifa actual
rehabajando los 6'24 de real por tonelada
y kilómetro que hoy cobra, no ya a 0'15,
como ofrece el Norte, sino a 0'18, teni-
endo en cuenta la falta de carga para el
material de retorno, entonces podrá
obtenerse por hoy el carbon de Belmez
a 2575 pesetas la mitad de lo que cuesta
el carbon inglés que consumimos en
Madrid y que no baja de 4000 tonela-
das anuales, las cuales significan una
contribucion al flete y minería inglesa
de más de tres millones de reales y cer-
ca de otros cuatro millones satisfechos
a la compañía del Norte. Total, unos
ocho millones de reales que la industria
madrileña paga por consumo de car-
bon, y que pudiera fácilmente ser reba-
jada a la mitad favoreciéndose el con-
sumo y, por lo tanto, la creacion de
numerosas industrias.

El sindicato de la industria madrile-
ña, que en la reunion de ayer dió
cuenta del fracaso de sus gestiones, no
debe desmayar en la empresa. Mas
pronto ó más tarde, las resistencias,
apoyadas hoy en el monopolio, cederán
con la competencia. Si hoy está el
mercado de Madrid subordinado a la
voluntad de la empresa del Medio día,
pronto quedarán enlazados por ferro-
carril a la capital de España las cuen-
cas de Asturias y las de Aragon, y ya
será entonces más difícil sostener esos
monopolios de tarifas. Al fin y al cabo,
y sin contar con el incremento que el
gasto de carbon ha de tener cada año,
Madrid consume ya más de 6000 tonela-
das anuales, y no es cifra despreciable
para cualquiera compañía minera.
Hoy mismo, si se supiera manejar ese
consumo unido para ofrecerlo a quien
diera mayores ventajas, habria de ob-
tenerse alguna más que la de diez rea-
les en tonelada, hecha a lo que pudie-
mos entender ayer, entre la compañía
del Medio día y una de las casas de Bel-
mez, no por solicitud de la industria
madrileña, a cuyo sindicato ni siquiera
ha habido la atencion de contestarle,
sino por razones de competencia.

Y sin embargo, los carbones baratos
son una necesidad imperiosa, no ya bajo
el punto de vista de la produccion in-
dustrial, sino bajo el del consumo do-
méstico, y en general por la gran suma
de riqueza que habria de nacer de ese
conjunto de circunstancias que se llaman
aumento de poblacion, estímulos de
iniciativa y de trabajo y llamaamientos
al capital.

Por esto, el sindicato de la industria
madrileña ha gestionado activamente
para obtener libre carbon de Belmez a
precio racional y conveniente, y ha-
biendo llegado, en efecto, si resistencias
que no eran de esperar no se hubieran
hasta ahora opuesto a ello. Y al hablar
de resistencias, no nos referimos precisa-
mente a todos los dueños de minas de
Belmez. Sale en estas el carbon a 22
reales tonelada en la boca mina, segun
informes que algunos de los dueños nos
suministran, y sin entrar ahora en com-
paraciones de precios, basta citar ese
para comprender que si el transporte por
ferro-carril no gravase excesivamente
ese combustible, podria resultar el pre-
cio en Madrid a un tipo ya favorable
para el consumo fabril.

Una tarifa de 15 céntimos de peseta
por tonelada kilométrica permitira
obtener aquel resultado, y a pesar del
gran recorrido—360 kilómetros—lo
que suponemos solo para el transporte por
ferro-carril 5 pesetas 85 céntimos por
tonelada, se podria tener en Ma-
drid a 20 pesetas, ó 92 céntimos de pe-
seta al quintal de 100 libras ó 46 kiló-
gramos, dejando un rendimiento para
la explotacion minera de 11'35 pesetas
por tonelada.

Sin embargo, la empresa del ferro-
carril del Medio día se ha negado a con-
ceder la tarifa de 15 céntimos por tone-
lada kilométrica, sin cuando la aplica
ya a algun otro producto, y que es la
misma que el ferro-carril del Norte
aplica a la hulla desde Santander, Bil-

bao ó Pasajes hasta Madrid. ¿Por qué
lo que hace el ferro-carril del Norte
no puede hacerlo el del Medio día, tra-
tándose de un recorrido ya tan impor-
tante?

¡Tal vez se dirá a esto que la compa-
ñía del Norte se halla en mejores con-
diciones para otorgar esas rebajas, prin-
mero porque el recorrido por su línea
es un 50 por 100 mayor; segundo, por-
que tiene carga para el material des-
cendente, ó de retorno, en el comercio
de exportacion, lo que solo en muy re-
ducida escala sucede en el Medio día;
pero esto constituiria una diferencia de
pocos céntimos, no la enorme que re-
sulta de más de 50 por 100 entre el pre-
cio establecido por el Norte para los
carbones ingleses importados por San-
tander, Bilbao ó Pasajes, y los estable-
cidos por el Medio día para los de Bel-
mez.

La situacion de la industria madrile-
ña, no puede ser más estraña en este
punto. Si opta por los carbones ingle-
ses, los más ricos, ha de pagarlos a 50
más pesetas, porque al oeste en el puerto
de desembarque, derechos y trasbordos,
hay que añadir un recorrido de 600 kiló-
metros que aun a 15 céntimos por tone-
lada y kilómetro ascienden a 2250
pesetas. Si acude a los de Belmez ha
de pagar primero a los productores 21
ó más pesetas y otras 21 por transporte,
compensándose la diferencia de precio
por la diferencia de carga.

¿Puede mejorarse tal situacion? Nos-
otros, como el sindicato de la industria
madrileña, creemos que sí. Los gastos
de explotacion de las minas de Belmez,
ya lo hemos dicho con referencia a al-
gunos de sus propietarios, no deben es-
coger y no escogen de 550 pesetas tonela-
da; no es poco conceder sobre esa
cantidad un 50 por 100 de ganancia. Lo
que haria el precio de 825 pesetas tonela-
da en el vagón. Si la compañía del
Medio día beneficiara la tarifa actual
rehabajando los 6'24 de real por tonelada
y kilómetro que hoy cobra, no ya a 0'15,
como ofrece el Norte, sino a 0'18, teni-
endo en cuenta la falta de carga para el
material de retorno, entonces podrá
obtenerse por hoy el carbon de Belmez
a 2575 pesetas la mitad de lo que cuesta
el carbon inglés que consumimos en
Madrid y que no baja de 4000 tonela-
das anuales, las cuales significan una
contribucion al flete y minería inglesa
de más de tres millones de reales y cer-
ca de otros cuatro millones satisfechos
a la compañía del Norte. Total, unos
ocho millones de reales que la industria
madrileña paga por consumo de car-
bon, y que pudiera fácilmente ser reba-
jada a la mitad favoreciéndose el con-
sumo y, por lo tanto, la creacion de
numerosas industrias.

El sindicato de la industria madrile-
ña, que en la reunion de ayer dió
cuenta del fracaso de sus gestiones, no
debe desmayar en la empresa. Mas
pronto ó más tarde, las resistencias,
apoyadas hoy en el monopolio, cederán
con la competencia. Si hoy está el
mercado de Madrid subordinado a la
voluntad de la empresa del Medio día,
pronto quedarán enlazados por ferro-
carril a la capital de España las cuen-
cas de Asturias y las de Aragon, y ya
será entonces más difícil sostener esos
monopolios de tarifas. Al fin y al cabo,
y sin contar con el incremento que el
gasto de carbon ha de tener cada año,
Madrid consume ya más de 6000 tonela-
das anuales, y no es cifra despreciable
para cualquiera compañía minera.
Hoy mismo, si se supiera manejar ese
consumo unido para ofrecerlo a quien
diera mayores ventajas, habria de ob-
tenerse alguna más que la de diez rea-
les en tonelada, hecha a lo que pudie-
mos entender ayer, entre la compañía
del Medio día y una de las casas de Bel-
mez, no por solicitud de la industria
madrileña, a cuyo sindicato ni siquiera
ha habido la atencion de contestarle,
sino por razones de competencia.

Y sin embargo, los carbones baratos
son una necesidad imperiosa, no ya bajo
el punto de vista de la produccion in-
dustrial, sino bajo el del consumo do-
méstico, y en general por la gran suma
de riqueza que habria de nacer de ese
conjunto de circunstancias que se llaman
aumento de poblacion, estímulos de
iniciativa y de trabajo y llamaamientos
al capital.

Por esto, el sindicato de la industria
madrileña ha gestionado activamente
para obtener libre carbon de Belmez a
precio racional y conveniente, y ha-
biendo llegado, en efecto, si resistencias
que no eran de esperar no se hubieran
hasta ahora opuesto a ello. Y al hablar
de resistencias, no nos referimos precisa-
mente a todos los dueños de minas de
Belmez. Sale en estas el carbon a 22
reales tonelada en la boca mina, segun
informes que algunos de los dueños nos
suministran, y sin entrar ahora en com-
paraciones de precios, basta citar ese
para comprender que si el transporte por
ferro-carril no gravase excesivamente
ese combustible, podria resultar el pre-
cio en Madrid a un tipo ya favorable
para el consumo fabril.

Una tarifa de 15 céntimos de peseta
por tonelada kilométrica permitira
obtener aquel resultado, y a pesar del
gran recorrido—360 kilómetros—lo
que suponemos solo para el transporte por
ferro-carril 5 pesetas 85 céntimos por
tonelada, se podria tener en Ma-
drid a 20 pesetas, ó 92 céntimos de pe-
seta al quintal de 100 libras ó 46 kiló-
gramos, dejando un rendimiento para
la explotacion minera de 11'35 pesetas
por tonelada.

Sin embargo, la empresa del ferro-
carril del Medio día se ha negado a con-
ceder la tarifa de 15 céntimos por tone-
lada kilométrica, sin cuando la aplica
ya a algun otro producto, y que es la
misma que el ferro-carril del Norte
aplica a la hulla desde Santander, Bil-

SUSCRICION PARA UN MONUMENTO

AL SEÑOR CONDE DE VALMASEDA.

El senador del reino D. Manuel Orozco
Boada ha dirigido a nuestro querido
amigo el propietario de LA CORRESPON-
DENCIA DE ESPAÑA la siguiente carta:
«Excmo. Sr. D. Manuel Maria de San-
ta Ana:
Mi distinguido amigo y compañero:
Profundamente afectado por el muer-
to del ilustre conde de Valmaseda, diri-
jio a Vd. estas líneas a que me obliga
mi gratitud para el que fué mi mejor
amigo.

Si Vd. acepta el pensamiento, como
creo, y entiende como yo, que sus nume-
rosos amigos tenemos el deber de deli-
car un recuerdo a su grata memoria, la
que abra en las columnas de un periódico
ó en el *Boletín Militar* una suscripcion
para construir un sepulcro digno de los
restos que ha de contener.

Cuente la comision que se nombre con
toda la cantidad, que despues de termi-
nada la suscripcion, sea necesaria para
realizar el pensamiento.

Recibid, Sr. Santa Ana, la expresión
de mis respetos.

M. OROZCO BOADA.

Málaga 10 de enero de 1882.
LA CORRESPONDENCIA SE ASOCIA al pen-
samiento patriótico y generoso del se-
ñor Orozco Boada, y espera que si nes-
tro periódico, por su índole especial, no
puede abrir la suscripcion a que se nos
invita, tomarán a su cargo esta noble
empresa los periódicos militares en hon-
ra de aquel que tan señaladas mues-
tras dió al ejército y a la monarquía
constitucional.

Nosotros invitamos a todos a que con-
tribuyan a una obra que recuerde el
nombre del ilustre general.

El día 14 se reunirán en el círculo
Mercantil los síndicos de todos los gremios
de Madrid para tratar de las tarifas
y reglamentos de la contribucion
industrial.

Un periódico da cuenta de un dis-
gusto ocurrido entre el nuevo delegado de
Hacienda y el presidente de la dipu-
tacion provincial de Murcia.

Dice un periódico que un delegado re-
unió a sus subalternos para pronunciar
les un discurso en el que dijo que habia
terminado el periodo de las irregulari-
dades y de los robos, dirigiendo con es-
te motivo duras frases a los explotado-
res de la política y a los que aprovechan
su influencia cerca de los ministros pa-
ra influir en la resolucion de las cues-
tiones económicas.

La prensa de anoche se ocupa del
viaje regio, de la romería proyectada
por el *Siglo Futuro* y de la provision
de la capitania general de Castilla la
Nueva.

Han dado ya comienzo las obras del
ferro-carril que ha de poner a Sala-
manca en comunicacion con el vecino
reino de Portugal.

ESTADO DEL TIEMPO.

Día 11 de enero de 1882.

Se acentúa el temporal en el Atlántico,
propagándose el descenso baromé-
trico a toda la vertiente occidental de
Europa, con ascenso en la temperatura
vientos fuertes del S. O. y lluvias en
Francia, Países Bajos y Dinamarca,
nievas en la region del Báltico.

En España ha empezado el descenso
barométrico, anubarrándose el cielo.
La temperatura se eleva ligeramente,
pero el viento continúa fijo en el primer
cuadrante. Algo agitadas ambas
mares. Es probable un cambio de
tempo.
Temperatura máxima 13'0; mínima
2' bajo cero.

¡Banco! ¿Qué derecho tiene de ser rico,
nientras su cuñado es tan miserable?
—¿Crees eso cuento?—preguntó Bill.
—Marta no me tiene nunca.—respondió su
complice.—debo hacerla justicia; pero
me ha prometido darme viveres y trajes
esta misma noche.
—¿Y dinero?
—Ya es lo dije, no tiene ninguno en
casa.
—Entonces,—replicó filosóficamente su
consejero,—es deber nuestro procurar que
ella le herede. Miro como una accion vir-
tuosa,—añadió,—prever a las necesidades
de una débil mujer sin defensa, sobre todo
cuando es la esposa de un camarada; no
hay que decir que partiere conmigo el be-
neficio, si es presto alguna ayuda.
El ex-betel le tendió la mano en señal de
agraciacion.
Un momento despues un pichon salvaje
se atravesó en su camino; Amen levantó el
rifle para darle, pero con gran sorpresa
suya, vio que la codicia se habia caido ó
habian quitado de la chimenea.
—¿Soy vos quien ha hecho esto?—pregun-
tó al otro.
—¿Qué es lo que yo he hecho?—replicó su
amigo.
Amen le enseñó el rifle.
—Yo no lo he tocado,—repuso Bill.
—Entonces ha sido el diablo,—dijo Amen,
—porque juraria que la capsula estaba
puesta, cuando lo arrimé al pie del árbol.
—Habeis hecho muy mal. Un verdadero
cazador jamás debe separarse de su arma.
Durante el resto de su marcha a través del
bosque Negro para llegar a la tienda, Amen
parecia sumido en hondas reflexiones.
—Cuando Marta llegó a la casa, encontró
con gran contento suyo, que Jorge habia
llegado ya en compañía del Sr. Cusack,
inspector de las propiedades y derechos del
gobierno, al que habia encontrado en su cam-
mino. Aquel caballero, antiguo conocido
nuestro, habia sido nombrado recientemente
inspector del distrito de Melbourne, y
aquella su primera visita.
—¿Qué páldia estás, Marta!—dijo su her-
mano abrazándola;—¿te ha pasado algo?
—¿Qué quieres que me haya pasado?—re-
plicó Marta evasivamente.
—¿Has tenido alguna visita?—añadió
Jorge.
—Ni un alma ha entrado en la casa desde
que te fuiste.
—Te hizo esa pregunta,—continuó Jorge
divirtiéndose a su respuesta,—porque he sabido
que algunas grandas han sido saqueadas
recientemente. Dicen que los *bush-men* se
hallan en el Bosque Negro; si es así harán
muy bien en no mostrarse, porque si los co-

lonos nos ponemos otra vez en caza, a nin-
guno se le dará cuartel.
Marta salió de la habitacion bajo pre-
texto de preparar refrescos para su hermano y su
hermana, pero en realidad para ocultar la
agitacion que no podia contener. Al salir
se encontró con Marta; la fiel muchacha la
miró largo tiempo con inquietud.
—¿Amá, ¿estais mal?—la dijo.
—No, no es nada; no hagais caso; pronto
me repondré.
Y tanto hizo, que cuando llegó la comida,
tomó su puesto en la mesa, segun cos-
tumbre.
Entretanto los criados y mozos habian
vuelto de sus trabajos. Marta no tenia ni-
gunda en aquel momento, y hasta oyó con in-
diferencia los ladridos de los perros, que anun-
ciaban gente.
—Tenemos visita,—dijo Jorge levantán-
dose y acercándose a la ventana.—Por mi
vida,—añadió,—si es William Giles con un
estrango; no pensaba volverle a ver tan
pronto.
Marta se volvió en el momento en que los
jóvenes entraron, y sus miradas quedaron
fijas en las facciones de Dick, cuya emocion
todos notaron.
—¿Quién pensais que es traigo?—dijo el
joven colono.
—Una persona estraña para nosotros, pero
que no por eso será ménos bien recibida,
—contestó Jorge.
—No tan estraña como pensais,—dijo
nuestro héroe.
Al sonido de aquella voz, Marta lanzó un
gran grito y se arrojó en los brazos de Dick.
No necesitaba más pruebas; su cora-
zon le decía que era su hijo adoptivo.
—¿Jorge!—exclamó,—¿es tu hijo?
Habíandose despedido nuevamente del
abrazo de Marta, Dick se adelantó al en-
frente del dueño de la casa; pero en lugar
de tomar la mano tendida hacia él, Jorge se
descubrió, é inclinándose respetuosamente,
dijo:
—Bien venido seais á vuestra casa, sir
Ricardo Herbert.

XIX.

Revelacion.

—Pareceis sorprendidos,—continuó Jorge,
despues de una pausa durante la que sus
ojos se repusieron un poco de la que sus
emocion.—¿casi escorgo mal mi tiempo pa-
ra revelar el secreto que he guardado tan-
tos años, pero no podia permitir que el hijo
de mi difunto amo me diese un título al que
no tengo ningun derecho, el título sagrado

halla en Inglaterra, y perdido para él hace
largo tiempo.
—¿Quisiera que estuviese aquí,—murmuró
el bandido entre dientes.—No moriré sin
vengarme de él.
—Yo he jurado lo mismo.
—Por mi fe,—repuso Bill despues de un
moment

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 12 DE ENERO DE 1882.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: PRESIDENCIA.—Real decreto de...

franceses en Egipto es reservada, y benevolencia. Tunes, 11. Ayer quedó firmado un convenio para la construcción del puerto de Tunes...

de calvarios, en cualquiera de sus formas y períodos. La estatura mínima para ingresar en el ejército es de un metro 545 milímetros.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 12 DE ENERO

Según la nueva ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, que hoy publica la Gaceta, el servicio militar es obligatorio para todos los españoles.

Ha sido nombrado aspirante del ministerio de la Gobernación D. Manuel Ayala. El capitán de navío de primera clase, Sr. Maimón, se ha hecho cargo del mando interino de la escuadra y del apostadero de Filipinas.

Desde el sábado próximo quedará abierto al público el museo de Artillería. El distinguido jefe del cuerpo y director del citado establecimiento don Federico Verdugo y Massieu ha tenido la bondad de invitarnos a visitar el museo...

Los periódicos de Lisboa de todos los matices saludan hoy afectuosamente a todos los representantes de la prensa extranjera que se encuentran en esta capital. Esperanzas de la Iberia respecto a la buena armonía que debía reinar entre los gobernadores y los delegados de Hacienda.

Según nuestros informes, muy en breve terminarán los estudios del proyecto de un ferrocarril de Estella a Durango, 180 kilómetros próximamente. En la dirección general de Obras públicas se trabaja activamente para que en breve plazo reciban los incentivos primeros y segundos de Canales, Canales y Puertos las nuevas creaciones...

Los profesores del Colegio Español de Dentistas, D. Cayetano Triviño y D. Carlos Batra, han presentado la dimisión del cargo de jueces del tribunal oficial de exámenes de dentistas, fundados en consideraciones de carácter profesional.

El vapor coque Alfonso XIII, que llegó a Cádiz procedente de la Habana y Puerto Rico, ha conducido a la Península los siguientes pasajeros: Sr. don Carlos María de Caceres y sus hijos, Sr. don Manuel de Benavente, Sr. don Juan de los Rios y sus hijos, Sr. don Juan de los Rios y sus hijos...

Esta madrugada recibimos los siguientes despachos telegráficos: Londres, 11. Bolsa.—3 por 100 exterior español, 28 1/8. París, 11. Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100, 104 1/2; ídem 5 por 100, 114-30.

El presidente del Consejo de Ministros a los de la Guerra y Gobernación: Sr. M. M. continúan sin novedad en su importante salud. Anoche asistieron al brillante banquete que en su honor dio los reyes de Portugal, y hoy, después de almorzar en la laguna de España, donde recibieron a la colonia española, presenciaron las carreras de caballos.

Formarán el ejército activo todos los reclutas declarados, soldados, alférricos, y los seis primeros años de servicio, y cualquiera que sea su situación. De estos seis años servirán ordinariamente tres en los cuerpos permanentes del ejército activo, obteniendo después licencia ilimitada para regresar a sus hogares y formar la reserva activa sin haber alguno, si bien dependiendo de sus respectivos cuerpos hasta extinguir el plazo de seis años desde su ingreso en ella.

El alistamiento se formará anualmente en los meses de noviembre y diciembre y el sorteo general tendrá lugar en el último domingo del año. La sustitución y cambio de número solo se permite entre hermanos. La relación a metalico costará 6000 reales en vez de 8 años exigida por la ley de 1876.

Un diácono democrático anuncia para la dirección de la guardia civil al general Despujols, conde de Caspe. Ha regresado a Madrid el general Rey, director de administración militar. Dice el Liberal que la visita del señor Nocedal (D. Candido) al ministro de la Gobernación no versó sobre la peregrinación a Roma.

El Parlamento alemán comienza la discusión de la proposición del señor Windthorst pidiendo la supresión de las leyes de mayo, por considerarse victoriosas al día actual. El firmante de la proposición la apoya, siendo combatida por los liberales y una parte de los conservadores.

El paso del Canto era la operación militar que el día 26 de mayo, como los veteranos, con más entusiasmo a sus hijos. Y lo que a su modestia no hubiese sido tan exagerada, este solo hecho de armas constituiría la epopeya más gloriosa de su vida.

El Parlamento alemán comienza la discusión de la proposición del señor Windthorst pidiendo la supresión de las leyes de mayo, por considerarse victoriosas al día actual. El firmante de la proposición la apoya, siendo combatida por los liberales y una parte de los conservadores.

De nuestro correspondiente en la isla de Cuba recibimos hoy la siguiente carta: «Haberse 25 de diciembre. En un sitio de labor que poseen en Baturana D. Juan Cabello, fue este asaltado el domingo por cinco hombres armados, los que después de amenazarle, le robaron dinero y efectos. Es necesario se redobla cada vez más la vigilancia en los campos, pues de no ser así, tendríamos el sentimiento de ver desaparecer cada día esos sitios de labor que tanto beneficio reportan al país.

En un sitio de labor que poseen en Baturana D. Juan Cabello, fue este asaltado el domingo por cinco hombres armados, los que después de amenazarle, le robaron dinero y efectos. Es necesario se redobla cada vez más la vigilancia en los campos, pues de no ser así, tendríamos el sentimiento de ver desaparecer cada día esos sitios de labor que tanto beneficio reportan al país.

Los consules de Francia y de Inglaterra han entregado hoy al khedive una nota idéntica recordando que ambas naciones han informado ya repetidas veces al khedive de su voluntad de apoyarle contra todas las dificultades que puedan entorpecer la marcha regular de los asuntos públicos del Egipto, y que le declararon otra vez este acuerdo con motivo de la convocación de la Cámara de notables. Ahí la nota que Francia e Inglaterra consideran el mantenimiento del khedive en el trono de Egipto, en las condiciones actuales, como el único medio que pueda garantizar ahora y en lo sucesivo el orden público y el desarrollo de la prosperidad general del Egipto.

El juguete cómico-lírico que con el título de *Question de día* se estrenó anoche en el teatro Eslava, no agradó. Hoy empezarán en el mismo teatro los ensayos de una obra titulada *El número fatal*, original de un reputado autor. Mañana se verificará en el teatro Lara el estreno del prologo nuevo en dos actos, titulado *En la guirre*, cuya primera representación se había anunciado para hoy.

El alistamiento se formará anualmente en los meses de noviembre y diciembre y el sorteo general tendrá lugar en el último domingo del año. La sustitución y cambio de número solo se permite entre hermanos.

El alistamiento se formará anualmente en los meses de noviembre y diciembre y el sorteo general tendrá lugar en el último domingo del año. La sustitución y cambio de número solo se permite entre hermanos.

El alistamiento se formará anualmente en los meses de noviembre y diciembre y el sorteo general tendrá lugar en el último domingo del año. La sustitución y cambio de número solo se permite entre hermanos.

El alistamiento se formará anualmente en los meses de noviembre y diciembre y el sorteo general tendrá lugar en el último domingo del año. La sustitución y cambio de número solo se permite entre hermanos.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.—Idem id. IGLESIA DE SAN JUAN DE LOS RIOS.—Idem id. Al anoche, después del rosario, se hará el piano en el templo de San Juan de los Rios.

Pronto volveremos a Inglaterra, decía el amado, para dedicarnos a buscar a Dick. Marcharemos en cuanto vendá la hacienda. Pero una hacienda como la de Jorge, no era fácil de vender. En Inglaterra hubiera sido un dominio señorial.

garantía de seguridad. Amen no me hallaría jamás aquí. Qué poco podía figurarse que en aquel mismo momento, el que tanto temía volver a ver, espía todos sus movimientos, oculto detrás del tronco de un eucalipto.

¡Alto!—dijo el así que llegaron al sitio designado, para probaros que no tengo intención de haceros ningún daño, voy a dejar mi rifle. Y lo apoyó contra un tronco de árbol, contemplando a su mujer largo tiempo en silencio.

¡Alto!—dijo el así que llegaron al sitio designado, para probaros que no tengo intención de haceros ningún daño, voy a dejar mi rifle. Y lo apoyó contra un tronco de árbol, contemplando a su mujer largo tiempo en silencio.

¡Alto!—dijo el así que llegaron al sitio designado, para probaros que no tengo intención de haceros ningún daño, voy a dejar mi rifle. Y lo apoyó contra un tronco de árbol, contemplando a su mujer largo tiempo en silencio.

MERCADOS Y COSECHAS En Albaida la extracción de los vinos para el extranjero es completamente nula en todo el sentido de la palabra, pues las escasas comprás que se hacen de este caldo sirven únicamente para atender al consumo ordinario de estos pueblos, lo cual tiene disgustados a los vinicultores, pues esta paralización viene a defraudar sus más honrosas esperanzas.

Pronto volveremos a Inglaterra, decía el amado, para dedicarnos a buscar a Dick. Marcharemos en cuanto vendá la hacienda. Pero una hacienda como la de Jorge, no era fácil de vender. En Inglaterra hubiera sido un dominio señorial.

garantía de seguridad. Amen no me hallaría jamás aquí. Qué poco podía figurarse que en aquel mismo momento, el que tanto temía volver a ver, espía todos sus movimientos, oculto detrás del tronco de un eucalipto.

¡Alto!—dijo el así que llegaron al sitio designado, para probaros que no tengo intención de haceros ningún daño, voy a dejar mi rifle. Y lo apoyó contra un tronco de árbol, contemplando a su mujer largo tiempo en silencio.

¡Alto!—dijo el así que llegaron al sitio designado, para probaros que no tengo intención de haceros ningún daño, voy a dejar mi rifle. Y lo apoyó contra un tronco de árbol, contemplando a su mujer largo tiempo en silencio.

¡Alto!—dijo el así que llegaron al sitio designado, para probaros que no tengo intención de haceros ningún daño, voy a dejar mi rifle. Y lo apoyó contra un tronco de árbol, contemplando a su mujer largo tiempo en silencio.

en dicha población, las que contenían una imprenta completa y todos los utensilios necesarios para la fabricación de billetes falsos, que iban destinados a la Coloma. Se dice también que hay trescientos en la Jefatura superior de policía.

En el paradero del ferro-carril de Villanueva fue detenido hace días por el celador de vigilancia en aquel lugar uno de los más diestros jefes de los carteristas que pulsan en esta ciudad. Apenas cuenta treinta años y ya ha sufrido treinta prisiones por diferentes delitos y presidio por uno de ellos.

Según dicen de Sabatí-Sabatí, en la madrugada del día 7 se declaró en el poblado de Zaza un horrible incendio, que destruyó 10 casas de las mejores, entre ellas la tienda de D. Lorenzo Ruiz y otras más, siendo las pérdidas en ambas de alguna consideración. No se tiene noticia de que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

El tristemente célebre bandido Sarduy, terror que ha sido por mucho tiempo en la jurisdicción de Cienfuegos, y que inconscientemente se entregó con tres de su famosa partida al coronel D. Esteban Zorbaro, se halla en esta en las prisiones de la Cabaña. La opinión pública espera que los tribunales de justicia obrarán rápidamente y darán justa satisfacción a la sociedad, castigando con mano inexorable al que a tantas familias ha llenado de luto y desconsuelo. Compárase la ley aunque comparezcamos al criminal.

Parce que ya no se lleva a efecto el cambio de destino entre los secretarios de los gobiernos de Cádiz y la Coruña. El delegado general de contribuciones Sr. Cahallero, se halla ligeramente enfermo, por lo cual no ha podido asistir a su despacho.

Desearnos su pronto restablecimiento. Dice el Imparcial que los reyes de España, sumamente afectuosos, conversaron indistintamente con los concurrentes a la recepción y que al retirarse del salón fueron saludados con entusiastas vivas.

El gobierno portugués desea de dar una muestra de simpatía a la prensa española, ha ordenado hoy que a los periodistas españoles no se les cobren los telegramas dirigidos a sus periódicos, sea cual fuere la extensión que tengan.

En la reunión de los ministros celebrada anoche, el Sr. Camacho manifestó fundadas esperanzas de que se firmara en breve el tratado de comercio con Francia.

El delegado general de contribuciones Sr. Cahallero, se halla ligeramente enfermo, por lo cual no ha podido asistir a su despacho. Desearnos su pronto restablecimiento.

Victima de la gravísima afección que venía sufriendo, falleció anoche la señorita doña Agustina Rotollero, cuñada del señor ministro de Ultramar. Enviamos al señor León y Castillo y a su apreciable familia la expresión de nuestro sincero pésame.

Don Francisco Raso, dueño de la camisería Espoz y Mina 6, nos manifiesta que no es suyo el artículo inserto en nuestro número de ayer, lo que rectificamos a fuer de imparciales.

Los demócratas amigos del Sr. Ruiz Zorrilla están cada día más satisfechos de las noticias que reciben de provincias. Parece indudable que la disidencia del Sr. Mártes se ha limitado a sus amigos de Madrid, a juzgar por lo que dicen los más caracterizados zorrillistas que se encuentran en la corte.

Leemos en un periódico de Andalucía que el Sr. D. Francisco Silvela había ido a Antequera desde Málaga, con el objeto de pasar un día con el Sr. Romero Robledo, y poder hablar largamente de política con su amigo y correligionario.

Se ha publicado una carta autógrafa del czar, en la cual declara que el general Ignatieff merece su plena y entera confianza.

El proyecto relativo a la revisión constitucional será presentado a la Cámara de diputados tan pronto como sea elegida la mesa, y en el Senado después de haber sido votada por la Cámara.

El general Saussier propone la creación de un ejército especial en África y otras reformas, que no deberán aplicarse sino hasta después de la completa pacificación del país.

El ministro de Agricultura, señor Daves, ha dirigido una circular a los prefectos de los departamentos atacados por la filoxera, previniéndoles que favorezcan la creación de criaderos destinados exclusivamente al cultivo de vidinos extranjeros.

Nueva York, 12. La viruela se propaga de una manera alarmante por todas las grandes poblaciones de la América del Norte. En el Senado de Washington se han hecho declaraciones favorables a la consolidación de la deuda americana.

San Petersburgo, 12. El ejército ruso del Turquestan ha hecho un movimiento de avance con dirección a Meru desde la frontera del Afganistán. —Patria.

Esta tarde se ha reunido el consejo de Instrucción pública bajo la presidencia de D. Francisco Cardenas. Entre los expedientes despachados se encuentran los siguientes: Uno aprobando una propuesta de ascenso de catedráticos de la facultad de filosofía y letras. Otro, proveyendo una cátedra de latín del instituto de Valencia.

Varios referentes a auxilios. Y por último, uno اسپonendo que los secretarios de las juntas de instrucción pública e inspectores de primera enseñanza, comprendidos en el orden del gobierno provisional de 1859 conserven los derechos que por la misma se les concedían.

El jefe de la cárcel de Mitines don Pedro Martínez, y el médico-cirujano del establecimiento D. José de Burgos, nos dirigen una comunicación afirmando que carece de toda exactitud la noticia de haberse presentado en dicha cárcel casos de viruela de carácter grave, puesto que no existe allí enfermo alguno de esa ni de otra enfermedad.

Mañana anunciará la Gaceta las subastas ordinarias y extraordinarias para la amortización de títulos del 3 por 100 que se verificará el día 21 del actual.

Son satisfactorias las últimas noticias recibidas de Oriente respecto al cédula. Las caravanas que regresan de la Meca son sometidas en el desierto a cuarentenas rigurosas, y nuestros agentes consulares redoblan su vigilancia y cumplen con exactitud las órdenes que emanan de la dirección de Sanidad. La epidemia decrece visiblemente.

Esta tarde hemos recibido de nuestro servicio particular el siguiente TELEGRAMA. París, 12 (2-37 t.). El «Porvenir» desmentido, bromeanse, ni noticia referente a la ida a Madrid de los Sres. Salmeron y Zorrilla. Insisto en cuanto al Sr. Salmeron, de cuya ida respondo.

Es extraño que el correspondiente de LA CORRESPONDENCIA sepa más de un asunto en que debieran estar mejor informados los amigos del «Porvenir». —El correspondiente.

Parce que muy en breve se reunirá en sesión extraordinaria el consejo de Instrucción pública, con objeto de ocuparse del proyecto de enseñanza de la mujer.

Ayer estuvieron reducidos en el despacho del señor ministro de la Guerra los directores generales de las armas, con objeto de ultimar algunos detalles relacionados con la nueva ley sobre organización del ejército.

Segun datos recibidos hoy en la dirección de la Deuda, se han presentado en el extranjero para la conversión hasta la fecha títulos por valor de 110 millones de pesetas.

De interior del 2 por 100 se han presentado en el mismo centro hasta esta tarde 93 millones 600000 pesetas.

Han sido nombrados administradores de contribuciones y rentas: De Badajoz, D. Damian Gonzalez. De Palencia, D. Antonio Pujadas. De Ciudad-Real, D. José Antonio Lopez.

De Córdoba, D. José Busto Morante. De Lérida, D. Juan Bautista Castellar. De Segovia, D. José Manuel Dueñas. De Sevilla, D. Eduardo Basalo. De Valladolid, D. Francisco Algamá. De Zaragoza, D. José Díaz Brito.

Esta tarde hemos recibido el siguiente telegrama particular. Alicante, 12 (3-12 t.). La puntualidad con que la Equitativa satisface los seguros sobre la vida, ha hecho pública en la prensa local la vida de D. Miguel Jourdinier, comandante de carabineros retirado, vecino de esta ciudad, y otras familias de Tortosa. Este hecho ha favorecido grandemente a tan respetable compañía de los Estados Unidos, que desde hoy cuenta con un número considerable de nuevos asegurados en las provincias de Alicante y Valencia, algunos de personas muy importantes.

Juzgo de interés general la publicación de esta noticia. —El correspondiente. Nuestro amigo D. Rafael Díaz Atienza, médico del regimiento de húsares de la Princesa, tuvo la desgracia de fracturarse un brazo en Aranjuez, hallándose con su regimiento en las maniobras militares.

Los periódicos de Barcelona de hoy dicen que el subinspector de aduanas Sr. Cabanillas continúa mejorando de las heridas recibidas por la explosión del paquete. El paquete que causó las desgracias tenía forma de libro y en el lomo se leía el título de una novela.

La faja contenía el nombre y apellido de un hijo del Sr. Cavanillas; pero este quiso abrirlo y como el libro tenía un broche parecido al de los revolucionarios, le aprató ocasionando la explosión. El paquete, según se ha averiguado, contenía gran cantidad de dinamita y muchos proyectiles metálicos.

Los se ignoran, se servirán pasados por el correo de mañana a las tres de la tarde, a recoger documentos de los interesados. Madrid 14 de enero de 1882. El secretario, José Diezma y Muñoz. R-3

CORREO CENTRAL. Cartas detenidas por falta de franqueo con esta fecha: 353 Agustín Rodríguez, Valmiedro. 354 Alcazar Munusa, Lora. 355 Ambrosio Lorente, Campillo. 356 Andrés Pelayo, Puente de Valdecasas. 357 Antonio Adanes, Carmona. 358 Capitán Garriga, Barcelona. 359 Casimiro Gonzalez, Valladolid. 360 Celostino Monterroso, Villavieja. 361 Harco de Salinas. 362 Cristóbal Martínez, Lora. 363 Cristóbal Cano, Torremocha. 364 Diego Alarcón Cuevas. 365 Diego A. Collanto, Jaén. 366 Director de la Casa-Salud, Cienmuezos. 367 Eusebio Crespo, Malos. 368 Eusebio Crespo, Medina del Campo. 369 Francisco Gutiérrez, Asti. 370 Fco. Is. Palero, San Fernando. 371 Gabriel de Soto, Cádiz. 372 Gabriel de Soto, San Pedro. 373 José Peláez, Ciudad-Real. 374 José Peláez, Avila.

LOS REYES EN PORTUGAL. Anoche y hoy por la mañana ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS de su servicio particular: Lisboa, 11 (4 t.). SS. MM. han visitado las caballerizas reales, habiendo llamado su atención los carruajes que existen del tiempo de Felipe III, Alfonso VI, Pedro II, Juan V y José I, sobre todo las pinturas que ostentan algunos de ellos; 30 son los coches, que constituyen un verdadero museo, por su antigüedad y por su mérito.

Los reyes han estado también en la plaza de D. Fernando y en el embarcadero de Belem. En la recepción he visto y hablado a españoles que llevan más de veinte años de residencia en este país. Todos vestían levita, prescindiendo, por encargo de los reyes, del traje de ceremonia. SS. MM. han hablado largamente con nuestros compatriotas acaudalados en este país, y algunos enriquecidos en su honrado trabajo.

El rey y la reina han recibido algunos regalos de españoles, prueba de respeto y afecto a los monarcas. La concurrencia que ha asistido a las carreras de caballos ha sido numerosísima y brillante. El Hipódromo, situado frente a la embocadura del Tago, ofrece una vista muy pintoresca.

Las tribunas completamente llenas de gente conocida. Muchos carruajes y pocos de gran lujo. Las principales carreras han sido ganadas por los caballos de Sorvey, Dawies y Heredia. Han pasado juntos los Sres. Sagasta y Fontes.

Han asistido los monarcas de España y Portugal, los infantes D. Enrique, don Carlos y D. Fernando, y la condesa Edla. Lisboa, 11 (10-42). El palacio de Ajuda antes de las nueve de la noche presenta un aspecto deslumbrador. Ya a comenzar el baile. Los invitados pasan de 3000. Llegan en toda clase de vehículos por el camino que sigue la orilla del Tajo.

La escalera engalanada con plantas tropicales, estatuas y tapices. Los guardias reales y los alabarderos forman la guardia de honor hasta el segundo piso del palacio. Las salas de recepción restauradas con gran lujo. Gran variedad de uniformes. Generales españoles y personas distinguidas de la comitiva regia, altos dignatarios de Portugal, ministros extranjeros, jefes de la marina, títulos del reino lusitano y hermosas damas con trajes magníficos y joyas valiosísimas.

La banda de los guardias recibe a los reyes de España con la marcha real. Las personas reales de ambos reinos entran en el salón seguidas de su alta servidumbre. Los convidados se apiñan para saludar a los monarcas. Comienza el rigodon de honor. El rey de España baila con la reina de Portugal, y el rey de Portugal con la reina de España. Los ministros de ambos países y el cuerpo diplomático con las damas de las reinas. Fiesta lucidísima. —MENCHETA.

Lisboa, 12 (8-10 m.). El baile dado en el palacio de Ajuda duró hasta las cinco de la mañana. Era difícil el paso por los salones, a causa de la inmensa concurrencia que asistió a la fiesta. Entre las damas figuraban más de 200, que vestían trajes de color blanco, azul y rosa, y la mayoría con matices claros.

El vestido de la reina Pia era muy elegante, color matices, los prendidos de flores naturales, el adorno de brillantes y la diadema real, de gran precio y mérito artístico, figuraba estrallas. La reina Cristina llevaba un delantero color oro viejo, brocado, y el resto del traje color crema, ostentando en el cuello, hombros, pecho y cabeza muchos y valiosos brillantes. Estaba tan elegante como hermosa.

El rey D. Luis, el rey D. Fernando y el príncipe heredero vestían el uniforme de generales de la armada lusitana. El rey D. Alfonso de capitán general del ejército español. La reina Pia ostentaba la banda española de damas nobles de María Isabel Luisa, y la reina Cristina la de la orden portuguesa de Santa Isabel.

El rey D. Luis I el Tolson de Oro y D. Alfonso XII las bandas de la Concepción y de Cristo. Gran parte de la noche la pasaron ambas reinas en el salón del Trono. El rey D. Alfonso ha bailado con las damas aristocráticas portuguesas y

mantuvo animadas conversaciones con los representantes del comercio, de la industria, de las letras, de la milicia y de la administración. El rey D. Luis ha bailado dos rigodones, pasando el resto de la noche en cariñosa conversación con los Sres. Sagasta, marqueses de la Vega de Armijo y Santa Cruz, generales Echagüe y Terrores, conde de Morphy y Sr. León y Llerena.

El infante D. Augusto ha conversado largo tiempo con el subsecretario de la Presidencia. El efecto del buffet, no podía ofrecer más brillante visualidad. El servicio de platos riquísimo, los aparadores elegantes y vistosos. El servicio, de oro repujado, es el mismo que salvó Portugal cuando la guerra francesa en 1809, enviándolo al Brasil.

El buffet espléndido. La corte se retiró a las tres y cuarto. Los 3000 invitados se hallan altamente reconocidos a la bondad de las familias reales y todos se complacieron en prodigar a SS. MM. y AA. las mayores pruebas de respetuosa simpatía. Los reyes de España han tenido una recepción entusiasta en esta fiesta memorable.

Al baile, así como a la comida de Estado, asistieron, acompañando a los reyes, el cardenal patriarca de Lisboa y el obispo de Oporto. Todas las clases han tenido representación en las solemnidades de la corte. —MENCHETA.

La Agencia Fabra nos envía esta tarde el siguiente telegrama: Lisboa, 12. Después de haber visitado los reyes de España, la exposición, asistirá a una gran corrida de toros a la portuguesa.

El domingo habrá otra corrida de toros, pero de aficionados, a la cual asistirán también los reyes. Dice el periódico el Comercio de Portugal que ayer hasta última hora se habían hecho 3000 invitaciones para el baile de hoy. En la noche asistirán los reyes al teatro de la Opera, donde se cantará el Amleto.

Esta tarde, después de cerrada nuestra edición de provincias, hemos recibido de nuestro servicio especial el siguiente TELEGRAMA: Lisboa, 12 (3-56 t.). Se ha verificado con gran solemnidad y con asistencia de las familias reales de España y Portugal la inauguración oficial de la exposición de arte retrospectivo.

Ha concurrido al acto cuando de notable concierne Lisboa. S. M. la reina Pia vestía un elegante traje gris perla. La reina Cristina un rico traje de terciopelo oscuro y frente oro viejo, ambos trajes con bordados de oro. SS. MM. lucían joyas de alto precio. Los reyes vestían uniformes de gala. Al entrar en el local de la exposición fueron recibidos con la marcha real española.

Ocuparon los sillones, teniendo la reina Cristina a su derecha al rey D. Luis, D. Fernando y al infante D. Alfonso; y la reina Pia a su izquierda al rey de España D. Alfonso y príncipe heredero. El rey D. Fernando ha leído un discurso, en el cual se felicita por el éxito de la Exposición, en la que se ha conseguido reunir cuanto simboliza las gloriosas tradiciones del país y el arte en los siglos XIV al XVII, en todo su esplendor.

Consigna que la concurrencia de las demás naciones prueban las cordiales relaciones con Portugal, y dedica grandes elogios a la comisión organizadora de la Exposición y un cariñoso saludo a las naciones que han contribuido al esplendor del certamen. —MENCHETA.

La academia Médico-Quirúrgica Española celebra mañana a las ocho y media de la noche sesión científica. Actura la sección de Medicina, continuando la discusión del tema: «El tuberculoso en una manifestación de la enfermedad» (Tienen pedida la palabra los Sres. Mariáni, Papi, Saiz de Dios, Francos y el Sr. Estévez como expositor del tema).

Para poner los hechos en su verdadero lugar, debemos hacer constar que las cintas del feretro que conducía los restos mortales del excelentísimo señor teniente general conde de Valmaseda, capitán general que fue de este distrito, excepto una que se reservó al excelentísimo señor duque de Beana, como grande de España y senador del reino, en representación de estas dos altas clases, eran llevadas por tenientes generales, con conformidad con lo prevenido en el art. 21 del tratado 3.º, título 5.º de las Reales ordenanzas que dice así: «Seguirán luego las comunidades y parroquias, y a estas el cadáver del capitán general, vestido con sus insignias militares, y conducido por los oficiales

de mayor graduación que se hallaron en la plaza, a excepción de los del estado mayor de ella, y el oficial general en quien hubiere recaído el mando de la provincia, pues aquellos y este han de marchar detrás del cadáver; el que deberá recibir los oficiales que hayan de conducirle, practicando antes lo que explica el artículo siguiente».

En la madrugada de hoy fue detenido un sujeto en el momento en que intentaba abrir la puerta del cuarto segundo de la casa número 4 y 6 de la calle de Santa Lucía. El delincuente fue puesto a disposición del juzgado correspondiente, ante cuya autoridad pareció manifestarse haber equivocado con su domicilio. Preguntado en dónde habitaba, pareció contestar que en la calle de la Comadre.

La Gaceta Intencional de Paris publica un importante trabajo relativo a colonias militares en Buenos Aires; debió a la pluma de nuestro compatriota D. César Vercarcel, capitán del ejército argentino. Mañana publicará la Gaceta un decreto del ministerio de la Gobernación permitiendo al público el uso de clave o lenguaje secreto en la correspondencia telegráfica. En dicho decreto se reserva al gobierno la facultad de suspender el servicio de esta índole cuando lo estime conveniente por razones de orden público o otras análogas.

Se ha puesto a la venta en las principales librerías la novena edición de los Cuentos Morales, dejados a la pluma de nuestro amigo, D. Diego Vidal. Hoy ha regresado a esta corte D. Nicolás Díaz y Pérez, de su estancia en los museos, bibliotecas y edificios históricos de Valencia.

Mañana salo para Valencia y Játiva nuestro compatriota en la prensa el joven abogado D. Justo Vizcarro. La señora de Ferragés ha salido para Niza con objeto de restablecer su quebrantada salud. La dirección general de Beneficencia ha ordenado se admita a libro plática el yagup India, que procede de Bombay ha llegado a Valencia, después de estar tres días en observación en Marsella.

Hoy ha visitado en su despacho al subsecretario de Gobernación Sr. Rute, el duque de la Torre. Un telegrama de Valladolid recibido hoy, participa que en la Seca ha ocurrido un incendio que ha destruido una casa y parte de otra, sin que haya lamentar desgracias personales.

Han sido nombrados oficiales cuartos de Burgos, D. Roman Portero, octavo de Teruel, y de Jerez, D. José Antonio Pujol, que lo es de Burgos. Hoy ha salido de Madrid con dirección a Zaragoza, el diputado Sr. Mompou.

Han sido nombrados secretarios del gobierno de la Coruña, D. Alfredo Gomez Zaragoza, que lo es de Valladolid, y de esta provincia, D. Claudio Chimeño, que lo es de la Coruña. Ha sido nombrado oficial tercero de la Imprenta Nacional, D. Braulio Navalón y Mora Mortero.

En la dirección de Beneficencia y Sanidad ha quedado ultimada hoy la distribución del personal, en los negociados respectivos, con arreglo a la nueva plantilla. Anoche pronunció un brillante discurso en el ateneo de Madrid sobre el Neoplatonismo en el arte, el distinguido escritor Dr. Leopoldo Alas. Mantuvo el sentido nutricional bello, y suspendió hasta la próxima sesión su disertación amena e interesante.

Ha fallecido en Vigo a la avanzada edad de 103 años, el Sr. D. Nicolás Granada y Raleco, muy conocido por el sobrenombre de «Patria». Este honrado y laborioso industrial nació en Italia el 14 de agosto de 1779 y sirvió en el ejército de Napoleon. Fue herido en Madrid en el combate del 6 de mayo, y formó las filas invasoras que asediaron a Coruña y Vigo de las cuales desertó cuando las tropas de Chalot ocupaban aquella ciudad.

Esta tarde han promovido una acalorada reyerta a bastonazos, en la calle de Alcalá, dos cabaleros muy conocidos en la buena sociedad madrileña, resultando heridos los dos con varias confusiones en la cabeza. Los dos fueron puestos a disposición del juzgado municipal.

En ocasión de estar esta tarde a las cuatro acostado el inquilino de la casa número 4, 4 de la calle de Buenaventura, que se hallaba enfermo, entraron dos sujetos en el cuarto y robaron varias ropas y algún dinero. La esposa del paciente había ido a una botica inmediata en busca de una medicina para su marido.

Este, al oír ruido extraño en la habitación, empezó a gritar, y a las voces, los malhechores huyeron sin que fueran habidos. Así se decía de público en el sitio del suceso. El juzgado practicaba a las seis de esta tarde las oportunas diligencias.

A petición de varios distinguidos maestros compositores y de un gran parte del público que concurre a las sesiones de cuartetos, se repone en la sexta y última, que tendrá lugar el próximo domingo 15 del corriente, el precioso e interesante quinteto de Schubert, tan admirablemente ejecutado el domingo anterior por la sociedad de Cuartetos, y que cada vez tuvo gran impresión a cuantos oyeron tuvieron ocasión de oírlo y de apreciar las muchas bellezas que encierra. Continúa llevando al favorecido teatro de Variedades un público numeroso las representaciones de la comedia en dos actos del Sr. Bermajo titulada Brillantes americanos. Verdad que la interpretación de la obra es cada vez más esmerada por los actores, que en ella toman parte.

Segun nos escriben de Paris, la eminente artista Elena Sáez, que tantos triunfos alcanza en la capital de Francia, suspenderá por unos días sus tareas artísticas, profundamente afectada por la reciente muerte de su querido sobrino, la señorita doña Nieves Bahares y Saenz, de cuya sensible pérdida hemos dado cuenta.

Pasado mañana sábado tendrá lugar, como habíamos anunciado, en el favorecido teatro de Jovellanos, el estreno de la zarzuela en tres actos, original de D. Calisto Navarro, música del maestro Repáraz, titulada Los Matrimonios, cuyo desempeño está a cargo de la señorita Compagni, la Sra. Rivas, señorita Gonzalez y los Sres. Perrier, Subira, Gonzalez, Belloc y coro de hombres. Mañana viernes tendrá lugar en dicho teatro la última representación, por la noche, de la popular y novelada gran espectáculo Los sobrinos del capitán Grant.

Ha llegado a Madrid, procedente del teatro de Valladolid, el popular actor cómico D. José García. En el gran teatro de Calderón de Valladolid, ha habido muy buenas entradas en las funciones que se han dado desde el primer día de Navidad hasta Reyes, habiendo conseguido muchos aplausos todos los actores, y especialmente su director, el bien reputado artista Sr. Jordan, en La muerte en los labios, La cancajada, El Moisés de la montaña, El rey y el aventurero, y El patriarca del Tívoli. La hija del aire, del inmortal Calderón de la Barca, continúa en su andadura en el teatro español, bajo la dirección del eminente actor D. Rafael Calvo. El Sr. Dicesano no escasea recursos para presentar dicha obra con el aparato que requiere. Restalocida la señorita Vivero de la enfermedad que la aquejaba, mañana viernes tendrá lugar en el teatro de Variedades la 17 representación de la bellísima zarzuela en dos actos titulada El duende. Esta noche espere el Sr. Horway en el teatro de Buena Vista una colección de cuadros disolutos, que, según nuestras noticias, es de lo más notable que se ha visto en este género. Con la rebaja de precio, en estas últimas funciones, el teatro de Novedades se ve todas las noches completamente lleno, aplaudiéndose y celebrándose los Panchos de Holten.

de mayor graduación que se hallaron en la plaza, a excepción de los del estado mayor de ella, y el oficial general en quien hubiere recaído el mando de la provincia, pues aquellos y este han de marchar detrás del cadáver; el que deberá recibir los oficiales que hayan de conducirle, practicando antes lo que explica el artículo siguiente».

En la madrugada de hoy fue detenido un sujeto en el momento en que intentaba abrir la puerta del cuarto segundo de la casa número 4 y 6 de la calle de Santa Lucía. El delincuente fue puesto a disposición del juzgado correspondiente, ante cuya autoridad pareció manifestarse haber equivocado con su domicilio. Preguntado en dónde habitaba, pareció contestar que en la calle de la Comadre.

La Gaceta Intencional de Paris publica un importante trabajo relativo a colonias militares en Buenos Aires; debió a la pluma de nuestro compatriota D. César Vercarcel, capitán del ejército argentino. Mañana publicará la Gaceta un decreto del ministerio de la Gobernación permitiendo al público el uso de clave o lenguaje secreto en la correspondencia telegráfica. En dicho decreto se reserva al gobierno la facultad de suspender el servicio de esta índole cuando lo estime conveniente por razones de orden público o otras análogas.

Se ha puesto a la venta en las principales librerías la novena edición de los Cuentos Morales, dejados a la pluma de nuestro amigo, D. Diego Vidal. Hoy ha regresado a esta corte D. Nicolás Díaz y Pérez, de su estancia en los museos, bibliotecas y edificios históricos de Valencia.

Mañana salo para Valencia y Játiva nuestro compatriota en la prensa el joven abogado D. Justo Vizcarro. La señora de Ferragés ha salido para Niza con objeto de restablecer su quebrantada salud. La dirección general de Beneficencia ha ordenado se admita a libro plática el yagup India, que procede de Bombay ha llegado a Valencia, después de estar tres días en observación en Marsella.

Hoy ha visitado en su despacho al subsecretario de Gobernación Sr. Rute, el duque de la Torre. Un telegrama de Valladolid recibido hoy, participa que en la Seca ha ocurrido un incendio que ha destruido una casa y parte de otra, sin que haya lamentar desgracias personales.

Han sido nombrados oficiales cuartos de Burgos, D. Roman Portero, octavo de Teruel, y de Jerez, D. José Antonio Pujol, que lo es de Burgos. Hoy ha salido de Madrid con dirección a Zaragoza, el diputado Sr. Mompou.

Han sido nombrados secretarios del gobierno de la Coruña, D. Alfredo Gomez Zaragoza, que lo es de Valladolid, y de esta provincia, D. Claudio Chimeño, que lo es de la Coruña. Ha sido nombrado oficial tercero de la Imprenta Nacional, D. Braulio Navalón y Mora Mortero.

En la dirección de Beneficencia y Sanidad ha quedado ultimada hoy la distribución del personal, en los negociados respectivos, con arreglo a la nueva plantilla. Anoche pronunció un brillante discurso en el ateneo de Madrid sobre el Neoplatonismo en el arte, el distinguido escritor Dr. Leopoldo Alas. Mantuvo el sentido nutricional bello, y suspendió hasta la próxima sesión su disertación amena e interesante.

Ha fallecido en Vigo a la avanzada edad de 103 años, el Sr. D. Nicolás Granada y Raleco, muy conocido por el sobrenombre de «Patria». Este honrado y laborioso industrial nació en Italia el 14 de agosto de 1779 y sirvió en el ejército de Napoleon. Fue herido en Madrid en el combate del 6 de mayo, y formó las filas invasoras que asediaron a Coruña y Vigo de las cuales desertó cuando las tropas de Chalot ocupaban aquella ciudad.

Esta tarde han promovido una acalorada reyerta a bastonazos, en la calle de Alcalá, dos cabaleros muy conocidos en la buena sociedad madrileña, resultando heridos los dos con varias confusiones en la cabeza. Los dos fueron puestos a disposición del juzgado municipal.

En ocasión de estar esta tarde a las cuatro acostado el inquilino de la casa número 4, 4 de la calle de Buenaventura, que se hallaba enfermo, entraron dos sujetos en el cuarto y robaron varias ropas y algún dinero. La esposa del paciente había ido a una botica inmediata en busca de una medicina para su marido.

Este, al oír ruido extraño en la habitación, empezó a gritar, y a las voces, los malhechores huyeron sin que fueran habidos. Así se decía de público en el sitio del suceso. El juzgado practicaba a las seis de esta tarde las oportunas diligencias.

A petición de varios distinguidos maestros compositores y de un gran parte del público que concurre a las sesiones de cuartetos, se repone en la sexta y última, que tendrá lugar el próximo domingo 15 del corriente, el precioso e interesante quinteto de Schubert, tan admirablemente ejecutado el domingo anterior por la sociedad de Cuartetos, y que cada vez tuvo gran impresión a cuantos oyeron tuvieron ocasión de oírlo y de apreciar las muchas bellezas que encierra. Continúa llevando al favorecido teatro de Variedades un público numeroso las representaciones de la comedia en dos actos del Sr. Bermajo titulada Brillantes americanos. Verdad que la interpretación de la obra es cada vez más esmerada por los actores, que en ella toman parte.

Segun nos escriben de Paris, la eminente artista Elena Sáez, que tantos triunfos alcanza en la capital de Francia, suspenderá por unos días sus tareas artísticas, profundamente afectada por la reciente muerte de su querido sobrino, la señorita doña Nieves Bahares y Saenz, de cuya sensible pérdida hemos dado cuenta.

Pasado mañana sábado tendrá lugar, como habíamos anunciado, en el favorecido teatro de Jovellanos, el estreno de la zarzuela en tres actos, original de D. Calisto Navarro, música del maestro Repáraz, titulada Los Matrimonios, cuyo desempeño está a cargo de la señorita Compagni, la Sra. Rivas, señorita Gonzalez y los Sres. Perrier, Subira, Gonzalez, Belloc y coro de hombres. Mañana viernes tendrá lugar en dicho teatro la última representación, por la noche, de la popular y novelada gran espectáculo Los sobrinos del capitán Grant.

Ha llegado a Madrid, procedente del teatro de Valladolid, el popular actor cómico D. José García. En el gran teatro de Calderón de Valladolid, ha habido muy buenas entradas en las funciones que se han dado desde el primer día de Navidad hasta Reyes, habiendo conseguido muchos aplausos todos los actores, y especialmente su director, el bien reputado artista Sr. Jordan, en La muerte en los labios, La cancajada, El Moisés de la montaña, El rey y el aventurero, y El patriarca del Tívoli. La hija del aire, del inmortal Calderón de la Barca, continúa en su andadura en el teatro español, bajo la dirección del eminente actor D. Rafael Calvo. El Sr. Dicesano no escasea recursos para presentar dicha obra con el aparato que requiere. Restalocida la señorita Vivero de la enfermedad que la aquejaba, mañana viernes tendrá lugar en el teatro de Variedades la 17 representación de la bellísima zarzuela en dos actos titulada El duende. Esta noche espere el Sr. Horway en el teatro de Buena Vista una colección de cuadros disolutos, que, según nuestras noticias, es de lo más notable que se ha visto en este género. Con la rebaja de precio, en estas últimas funciones, el teatro de Novedades se ve todas las noches completamente lleno, aplaudiéndose y celebrándose los Panchos de Holten.

Esta tarde, después de cerrada nuestra edición de provincias, hemos recibido de nuestro servicio especial el siguiente TELEGRAMA: Lisboa, 12 (3-56 t.). Se ha verificado con gran solemnidad y con asistencia de las familias reales de España y Portugal la inauguración oficial de la exposición de arte retrospectivo.

Ha concurrido al acto cuando de notable concierne Lisboa. S. M. la reina Pia vestía un elegante traje gris perla. La reina Cristina un rico traje de terciopelo oscuro y frente oro viejo, ambos trajes con bordados de oro. SS. MM. lucían joyas de alto precio. Los reyes vestían uniformes de gala. Al entrar en el local de la exposición fueron recibidos con la marcha real española.

Ocuparon los sillones, teniendo la reina Cristina a su derecha al rey D. Luis, D. Fernando y al infante D. Alfonso; y la reina Pia a su izquierda al rey de España D. Alfonso y príncipe heredero. El rey D. Fernando ha leído un discurso, en el cual se felicita por el éxito de la Exposición, en la que se ha conseguido reunir cuanto simboliza las gloriosas tradiciones del país y el arte en los siglos XIV al XVII, en todo su esplendor.

de mayor graduación que se hallaron en la plaza, a excepción de los del estado mayor de ella, y el oficial general en quien hubiere recaído el mando de la provincia, pues aquellos y este han de marchar detrás del cadáver; el que deberá recibir los oficiales que hayan de conducirle, practicando antes lo que explica el artículo siguiente».

En la madrugada de hoy fue detenido un sujeto en el momento en que intentaba abrir la puerta del cuarto segundo de la casa número 4 y 6 de la calle de Santa Lucía. El delincuente fue puesto a disposición del juzgado correspondiente, ante cuya autoridad pareció manifestarse haber equivocado con su domicilio. Preguntado en dónde habitaba, pareció contestar que en la calle de la Comadre.

La Gaceta Intencional de Paris publica un importante trabajo relativo a colonias militares en Buenos Aires; debió a la pluma de nuestro compatriota D. César Vercarcel, capitán del ejército argentino. Mañana publicará la Gaceta un decreto del ministerio de la Gobernación permitiendo al público el uso de clave o lenguaje secreto en la correspondencia telegráfica. En dicho decreto se reserva al gobierno la facultad de suspender el servicio de esta índole cuando lo estime conveniente por razones de orden público o otras análogas.

Se ha puesto a la venta en las principales librerías la novena edición de los Cuentos Morales, dejados a la pluma de nuestro amigo, D. Diego Vidal. Hoy ha regresado a esta corte D. Nicolás Díaz y Pérez, de su estancia en los museos, bibliotecas y edificios históricos de Valencia.

Mañana salo para Valencia y Játiva nuestro compatriota en la prensa el joven abogado D. Justo Vizcarro. La señora de Ferragés ha salido para Niza con objeto de restablecer su quebrantada salud. La dirección general de Beneficencia ha ordenado se admita a libro plática el yagup India, que procede de Bombay ha llegado a Valencia, después de estar tres días en observación en Marsella.

Hoy ha visitado en su despacho al subsecretario de Gobernación Sr. Rute, el duque de la Torre. Un telegrama de Valladolid recibido hoy, participa que en la Seca ha ocurrido un incendio que ha destruido una casa y parte de otra, sin que haya lamentar desgracias personales.

Han sido nombrados oficiales cuartos de Burgos, D. Roman Portero, octavo de Teruel, y de Jerez, D. José Antonio Pujol, que lo es de Burgos. Hoy ha salido de Madrid con dirección a Zaragoza, el diputado Sr. Mompou.

Han sido nombrados secretarios del gobierno de la Coruña, D. Alfredo Gomez Zaragoza, que lo es de Valladolid, y de esta provincia, D. Claudio Chimeño, que lo es de la Coruña. Ha sido nombrado oficial tercero de la Imprenta Nacional, D. Braulio Navalón y Mora Mortero.

OBLIGACIONES CON PREMIOS EN METALICO E INTERES DEL 6 POR 100 ANUAL

BANCO POPULAR ESPAÑOL

OFICINAS EN MADRID: CALLE MAYOR, NUMERO 116 SENCILLO, PRINCIPAL

VENTA DE OBLIGACIONES de esta sociedad CON PREMIOS EN METALICO de 200 PESETAS cada una e intereses de 6 por 100 anual.

El 31 de todos los meses de diciembre se amortizarán 2000 obligaciones por medio de sorteo publico, presidido por la autoridad, distribuyéndose los siguientes PREMIOS:

- 1. premio de 8.000 pesetas. 20 premios de 200 pesetas. 200 premios de 50 pesetas.
Id. 4.000 id. 100 id. de 100 id. 1.678 id. de 15 id.

Los premios serán pagados ocho dias despues del sorteo en la caja del Banco en Barcelona y en sus oficinas de esta corte. Los intereses se pagan por medio de cupones semestrales.

HACE FALTA UN JOVEN con buena letra, que posea la contabilidad y tenga buenas referencias. Alocha, 13, entresuelo izquierda, de doce a una precisamente.

COCHES. Se venden landos, berlinas, jardineras, familiares, factones, clarens y charret.—Mendizábal, 23.

DINERO AL 2 POR 100 a pasivos, activos y militares. Gato, 5, pral., de 9 a 12 mañana y de 6 a 8 noche.

GRAN ALMACEN de MANTAS y COLOCHAS. PRECIOS DE FABRICA. ó sea 25 por 100 más barato que en ninguna otra parte.—Las Palentinas, Montera, 30, planta, baja y entresuelo.

PERDIDA se ha perdido en la tarde de ayer miércoles en la plaza de Santo Domingo, un perro de aguas todo blanco que pertenece a D. Agustín Chardy. En su casa Carrera de San Jerónimo, 6; ó en la portería de la calle de S. Quintín, 4, darán más señas y una buena gratificación.

AVISO A D. Bernabé Hernández, tomiendo retrato, de Canarias para asuntos de interés. Barquillo, 29, principal izquierda.

VAJILLAS PARA CUBIERTOS desde 35 pesetas cristalería de todas clases, precios baratos. Preciados, 32, y Carmen, 43.

SE VENDEN DOS ESCRITORIOS antiguos, San Leonardo, 41, cuarto 4.

UNA SRA. DESEA COLOCAR-Use de ay a ama de llaves. Estrella, 9, 2.

PERDIDA perro nuevo de aguas blanco. Razon, Arenal, izquierda.

SE ADMITE SOCIO CAPITALISTA con un negocio sin riesgos (20 por 100). Informes, Peninsular, 11, pral. dcha.

EL 23 DEL PASADO SE ESCAPÓ de la calle de Lavapiés num. 36, un perro negro con el pecho blanco y collar de cuero y metal, atiendo por Chiquito. Al que lo presente en la portería de dicha casa se le gratificará.

MODAS PARA SEÑORAS Y niñas, confección en 24 horas. Carretas, 3, 3. Hay ent.

PROFESOR DE FRANCÉS. Tres Pecos, 6, 3. centro. Horas de 8 1/2 a 10 1/2 de la mañana y de 5 a 7 1/2 de la tarde.

PIANOS PLEYEL, HERZ Y Bord, casi nuevos, de lance. Hileras, 8.

DINERO DIRECTO Y BARATO a pasivos, activos y militares. Claudio Coello, 27, 3. izquierda, de nueve a una.

GABINETE AMUEBLADO Y Galocha, Estrella, 9, 2.

MAQUINAS DE PIANO, TECLADOS, planchas de hierro de pianos, etc., pías, asas, aisladores, feltro, atriles, pasadores, bordones, etc. Hileras, 8, bajo.

TENEDOR DE LIBROS.—SE necesita uno que pueda disponer de dos horas en los dias de la semana. Plaza de Leganitos, 3, pral.

TRASPASO de una hermosa tienda en 3000 reales. Caballero de gracia, 36, zapatería informarán.

SOCIABLE Se vende uno seminuevo.—Santa Clara, 3, cochera.

20 Pts. AL MES Por el alquiler de un método práctico de M. Caytté, M. Etiotna da lecciones de francés.—Costanilla de Capuchinos, 3.

SETIMO ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebren el viernes 13 en la iglesia del Sacramento (hoy parroquia de San Martín) por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del EXCMO. SEÑOR

DON LUIS FOXÁ Y GARMA que falleció en 13 de enero de 1875 y de su esposa LA EXCMA. SEÑORA D. FERNANDA MUÑOZ RUIZ DE LUZURJAGA que falleció el 19 del mismo mes y año.

Sus hijos D. Antonio y D. Luis, hija política, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos les encomienden a Dios.

CONTRA LOMBRICES Este jarabe goza de gran reputación en los niños, por tener sabor muy grato y espulsar en breve tiempo toda clase de gusanos intestinales. Frasco y 6 rs.—Botica de Sánchez Ocaña, Atocha, 33, frente a la de Relatores.

La mejor Peptona ES LA PEPTONA DEFRESNE La única admitida en los Hospitales de París

DESDE 1.º DE ENERO Se venden a mitad de precio los grandes surtidos en sedería y lanería para vestidos, felpas, abrigos (modelos) y todas las existencias de invierno en el almacén de tejidos de LEANDRO GONZALEZ PLAZA DEL ANGEL, 13 Y 14.

SUBASTA EJTRAJUDICIAL Casa Carrera de San Jerónimo, 15. Mide 3885 pies. Postura menor 500000 pesetas. El día 20 de enero, ante el notario Masegosa, Salvador, 3, pral., donde están de manifiesto los títulos, planes y pliego de condiciones todos los días de 9 a 12 y de 5 a 7.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE TORRELAVEGA. Se hallan vacantes en este colegio las cátedras de matemáticas que han de ser desempeñadas por un solo profesor, retribuido con 3000 pesetas anuales, cobradas en los meses de curso. Las solicitudes se presentarán al presidente de la junta directiva, antes del 30 del corriente, acompañadas del título de licenciado en ciencias ó copia legalizada y hoja de estudios. Torreavega 3 de enero de 1882.

SE CEDE GABINETE Y AL-Scoba. Principe, 14, port.

LORENTE, DENTISTA. Dientes desde 30 reales; dentadura desde 400 reales.—Montera, 53.

CASA EN VENTA.—UNA EN 9000 reales, renta 1000 reales. Raza y de on a dos. Montera, 2, tienda, sin trato con corredor.

EN CASA PARTICULAR SE admite un 10 de dos caballeros.—Vergara, 6, pral.

HUESPEDES CON VISTAS A la calle y con principio, 3 rs. Tudescos, 39, 2. izquierda.

DINERO.—SEFA CILITA SO- bres de todos colores y fincas. Preciados, 34, 3. izquierda.

PAGAR EN UN AÑO. MUE- bles de todas clases, precios módicos. Catálogos con grabados gratis. Calle de la Flor Alta num. 4.

PIANO VERTICAL SIN UNO Alguino. Maldonadas, 7, pral.

DINERO SIN RETENCION A Militares y empleados. Cabeza, 1, pral., de 11 a 3.

MA PARA SUCASA, LECHE fresca. Plaza de Oriente, 3, portería.

MA PARA SU CASA. DON A Felipe, num. 2 pral.

SE TRASPASA UN COLEGIO. Razón: Carmen, 38, almacén.

LA SEÑORA D. JOSEFA MONTANO y Gonzalez, viuda de Vallet, falleció el día 12 de enero de 1882, a las diez de la mañana.

R. I. P. Su hijo D. Eduardo Vallet, et, hija política D. Juana de Llano, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que por olvido no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que ha de tener lugar el viernes 13 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Hileras, num. 6, 2.º dcha., a la sacramental de San Martín, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

EL SEÑOR D. JOSE PONT Y OLIVER jefe de la 4.ª media brigada de reserva, caballero de la cruz y placa de la orden de San Hermenegildo, del Mérito Militar y 2.ª clase, comandante de Carlos III, medalla de Africa y otras por méritos de guerra, etcétera, etc., ha fallecido el día 12 de enero de 1882.

Su desconsolada esposa D. Catalina Cañellas, su hija, hermanos sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 13 del corriente, a las diez y media de la tarde desde la casa mortuoria, calle de la Veterinaria, 7, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

EL EXCMO. E ILLMO. SEÑOR DON MANUEL HERMIDA CAMBRONERO Y MOSQUERA. asesor general decano de la sala de togados del estinguido tribunal Supremo de Guerra y Marina; caballero (gran) cruz de la real y distinguida orden de Isabel la Católica, comandante de número de la de Carlos III, gentil-hombre de cámara de S. M. etcétera, etc.

EL SEÑOR D. ARTURO ZARAGOZA Y SABIRON comisario de guerra de 2.ª clase, falleció el día 3 de enero de 1882.—R. I. P. El Excmo. Sr. Director general de Administración militar é intendente del distrito, jefe, su viuda la señora D. Adelaida Ruiz; hijos: padres los Excmos. señores D. Roberto Zaragoza y D.ª Manuela Sabiron; padre y hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de aniversario por el eterno descanso de su alma, que tendrá lugar en la parroquia de San José, a las 10 de la mañana del viernes 13 del corriente, en lo que recibirán favor.

CLOROSIS ANEMIA. Se curan radicalmente con el jarabe de iodo de hierro, muy útil también para las escrofulas y el raquitismo. Frasco, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente a la de Relatores. AL PRECIO FIJO. 15, CALLE MAYOR, 15. ES LA CASA ESPECIAL POR SU BARATURA EN JUGUETES.

A. VALLEJO.—PUEBLA, 19. Gabinetes en cretona de la Alsacia, última novedad, con puestas de seis sillas, sofá y dos sillones, y colgadura, 400 pesetas. Pidanse tarifas de precios. Esportación a todas las provincias. PUEBLA, 19. FRENTE A SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.

DOCKS DE MADRID OFICINAS, ALCALÁ, 27.—ALMACENES, REAL, 1. CAPITALS PARA TODA CLASE DE GARANTIAS. Anticipos sobre géneros, mercancías, coches, muebles, etc. Ventas de géneros procedentes de anticipos. Almacenes, comisiones. Grandes partidas de excelentes vinos en venta. Construcción y venta de carruajes. Horas de despacho al público en las oficinas, Alcalá, 27, de 11 a 3, los dias no festivos.

CAMAS DE PALOSANTO Se ha recibido nuevo surtido. En el almacén de camas doradas y maqueadas, 16, calle del Principe, 16.

LA DALIA AZUL CALLE DE PELIGROS, NUMEROS 14 Y 16 (antes Carrera de San Jerónimo, 29). Se ha abierto al público este nuevo establecimiento, surtido de las más altas novedades en bronce, muebles y multitud de caprichos propios para regalos, adquiridos por su dueño en su reciente viaje a París, Viena y Berlín.

NO MAS SANGRIAS. con los preparados de acónito y canchagua. Jarabes, 6 reales frasco.—Enolatura, 10 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente a la de Relatores.

LA SEÑORITA DOÑA AGUSTINA DE RETORTILLO Y DIEZ HA FALLECIDO EL DIA 11 A LAS OCHO DE LA NOCHE R. I. P. Sus padres los Excmos. Sres. Condes de Almaráz, sus hermanos, hermano político, tios, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, salon del Prado, num. 14, al cementerio de la sacramental de San Isidro, el viernes 13 del a. tual, a las diez y media de la mañana. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA RAIMUNDA CABEZUELO Y FERNANDEZ viuda de Navas, falleció el día 13 de enero de 1881. R. I. P. Sus desconsolados hijos D. José y doña Visitación, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y asistan a la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará el día 14 de los corrientes en la iglesia parroquial de San Lorenzo, a las once de su mañana.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA LABIANO Y LOPEZ DE IBARRA (Q. E. P. D.) que falleció el día 7 de setiembre último. Su esposo D. Agustín de Ibarra, sus hijos, hermanos, tios, primos y parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

MAQUINAS PARA COSER SINGER. PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES. TODOS LOS MODELOS PESETAS 250 SEMANALES sin mas anticipo. 10 por 100 de descuento al contado. HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, ESTUCCAS y accesorios para toda clase de costura. CASAS PARA LA VENTA. Carretas, 35. Fuencarral, 50. Toledo, 68. Serrano, 33.

SOCIEDAD DE LOS FERROS-Scarriles de Madrid a Cáceres y a Portugal.—Visto al público. Esta sociedad acepta proposiciones para el suministro de 20 a 30 toneladas de aceite de olivas para engrase de sus vehículos, hasta el 15 del corriente. El aceite deberá ser limpio y sin mezcla, entregándose en cualquier estación de la línea. Los precios serán por kilogramo y las proposiciones se enviarán en pliegos cerrados al señor director hasta la fecha arriba indicada.—A cada pliego se acompañará una muestra de aceite, al menos de medio litro.—El director, Vauvillier.

HUESPEDES DESDE 8 RS.—Jacomestre, 23, 2.º

GRAN EXPOSICION DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Venta todos los dias de 9 de la mañana a 9 de la noche. Exposicion sin venta, martes y viernes, de 7 a 9 de la noche 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA LABIANO Y LOPEZ DE IBARRA (Q. E. P. D.) que falleció el día 7 de setiembre último. Su esposo D. Agustín de Ibarra, sus hijos, hermanos, tios, primos y parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

POR PAPELETAS DEL MONTE se da todo su valor. Prestamos sobre alhajas, muebles, libros, papel del Estado, y resguardos de los Bancos, y sobre mobiliarios y carruajes sin retirarlos o retirándolos de los domicilios. Descuentos y préstamos al comercio. Sociedad general de descuentos y préstamos. Cruz, 37 y 39, principales.

CE DESEA SABER EL PARADISO de Orpsia Deno, Esteliana, bene y Angela Deno. Avisarán. Esperancilla, 14.

SE ARRIENDA UN TEJAR Seon todos los enseres propios de esta industria. Puerta del Sol, 16, Horchatería darán razón. SE TRASPASA una charretería, con géneros ó sin ellos. Sordo, 2, darán razon. CISCO DE CARBON BUENO Cía 12 rs. quintal. Molino de Viento, num. 4, por reforma del local. ALMONEDA: CUADROS ANTI- guos. Cervantes, 10. SE ARRIENDA UN TEJAR Seon todos los enseres propios de esta industria. Puerta del Sol, 16, Horchatería darán razón. SE CEDE UNA SALA CON Salcobá para uno ó dos caballeros. Aduana, 23, 2.º izquierda. SE VENDEN VARIOS MUE- bles. Fuencarral, 90. SE VENDE BERLINA BIN- Sler, un magnifico caballo y guaricion. Torres num. 4

LA ILLMA. SEÑORA DOÑA JOSEFA MAHY Y BRANLY, viuda de Zea, ha fallecido a la una y cuarto de la madrugada de hoy 12 de enero de 1882. R. I. P. Sus afligidos hijos D. Filiberto de Zea y Mahy y doña Francis a Iurria de Zea, sus nietos D. Josefina, D. Isabel, D. Filiberto y D. Magdalena, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle del Sordo, 23, al cementerio de la Patriarcal, mañana 13 del corriente a las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA D. MARIA GIL ZAVALA VIUDA DE D. BERNARDO QUIJANO ha fallecido a las seis de la mañana del día 12 de enero de 1882. R. I. P. Sus desconsolados hijos D. Eduardo y D. Patrocinio, hijos políticos, nieto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 13, a las diez de la misma, desde la casa mortuoria, Codaceros, 8, a la Sacramental de San Justo. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

EL SEÑOR DON ANGEL PEREZ BENITO falleció el día 6 de enero de 1882. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Antonia Izquierdo y Camarero, sus hermanos D. José y D. Idelfonso Perez Benito; hermano político, tios, sobrinos y demás parientes y testam. narios, suplican a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 13 del corri nte, a las siete y media de la noche, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

Instituto de Francia: Premio Montyon. VINO de QUINA FERRUGINOSO del Profesor OASIN HENRY El mejor de los Ferruginosos y el más eficaz reparador, gusto agradable. Cure la Clorosis, la Anemia, las Nieves blancas, la Constipacion de la digestión, etc. A PARIS, BOULEVARD A. G.º, RUE DE LONDRES, 18 En España, en todas las buenas Farmacias.